INPEC

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PERSONAL DE LA ESCUELA DE FORMACION - INPEC

HACE CONSTAR QUE

Que el Coordinador del Grupo de Formación, solicitó certificar la insuficiencia del personal mediante oficio dirigido al Director de la Escuela de Formación del INPEC, con numero de radicado **2026IE0063673** del 25 de marzo de 2026, para seleccionar y contratar profesionales que desarrollen el programa de conocimientos académicos de instrucción básica para auxiliares del CCV **Segundo contingente 2026**

Verificada la planta de personal de la Escuela de Formación – INPEC, se constató que no cuentan con el personal suficiente para atender el desarrollo del programa en mención.

La presente se expide, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2026, con fines administrativos.

Atentamente,

RICARDO ENRIQUE GOMEZ BARON
Coordinador Grupo de Personal

Revisado por: Ricardo Enrique Gómez Barón, Profesional Universitario, Coordinador Grupo Personal.
Elaborado por: Santiago Pinzón Correa, Auxiliar Administrativo, Grupo Personal.
Fecha de elaboración: 26-03-2026
Archivo: C:\Users\ysuarezc\Desktop\spinzon\INV 004 - 2026\Idoneidad e Insuficiencia